
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOUL SEARCH PUBLICATION SOSEPUB S.A. CELEBRADA EL 03 DE ENERO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los 03 días del mes de Enero del 2014, a las 10h30, en el domicilio de la Compañía SOSEPUB S.A., ubicado en Cda. Guayaquil, Víctor Hugo Sicouret Solar 22 y, se reúnen todos los accionistas de la compañía SOSEPUB S.A. , quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- Los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2013; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2013; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 4.-Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2014 y su retribución. Los accionistas presente son: **Gustavo Xavier Plaza Iturralde**, propietario de cuatrocientas ochenta acciones de un dólar Americano cada una; **Daniel Benjamín Plaza Rosales**, propietario de cuarenta acciones de un dólar Americano cada una; **Blamar Febres-Cordero Christian**, propietario de cuarenta acciones de un dólar Americano cada una; **Blum Pinto Bernardo Mauricio**, propietario de cuarenta acciones de un dólar Americano cada una; **Febres Cordero Gallardo Nicolás Enrique**, propietario de cuarenta acciones de un dólar Americano cada una; **Heinert Trujillo Luis Fernando**, propietario de ochenta acciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido el 90% y a su vez la mayoría de accionistas. Preside la sesión el Señor **Daniel Benjamín Plaza Rosales**; y, actúa como secretario el Señor **Gustavo Xavier Plaza Iturralde**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por lo que se procede aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año

2013. Luego se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y se procede a aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013.- Luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día y se procede a aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2013.- Seguidamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- Quinto punto, se elige al Ingeniero Comercial Guber Celi Baicazar como comisario para el período 2013 y sus honorarios son fijados por un valor de US\$ 150.00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas. Siendo las doce horas con treinta minutos se levanta la sesión.



Daniel Benjamín Plaza Rosales
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTA



Gustavo Xavier Plaza Iturralde
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOUL SEARCH PUBLICATION SOSEPUB S.A. CELEBRADA EL 03 DE ENERO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los 03 días del mes de Enero del 2014, a las 10h30, en el domicilio de la Compañía SOSEPUB S.A., ubicado en Cda. Guayaquil, Víctor Hugo Sicouret Solar 22 y, se reúnen todos los accionistas de la compañía SOSEPUB S.A. , quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- Los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2013; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2013; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 4.-Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2014 y su retribución. Los accionistas presente son: **Gustavo Xavier Plaza Iturralde**, propietario de cuatrocientas ochenta acciones de un dólar Americano cada una; **Daniel Benjamín Plaza Rosales**, propietario de cuarenta acciones de un dólar Americano cada una; **Bjamer Febres-Cordero Christian**, propietario de cuarenta acciones de un dólar Americano cada una; **Blum Pinto Bernardo Mauricio**, propietario de cuarenta acciones de un dólar Americano cada una; **Febres Cordero Gallardo Nicolás Enrique**, propietario de cuarenta acciones de un dólar Americano cada una; **Heinert Trujillo Luis Fernando**, propietario de ochenta acciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido el 90% y a su vez la mayoría de accionistas. Preside la sesión el Señor **Daniel Benjamín Plaza Rosales**; y, actúa como secretario el Señor **Gustavo Xavier Plaza Iturralde**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el

primer punto del orden del día, por lo que se procede aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013.- Luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2013.- Seguidamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- Quinto punto, se elige al Ingeniero Comercial Guber Celi Balcazar como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados por un valor de US\$ 150.00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas. Siendo las doce horas con treinta minutos se levanta la sesión.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía SOUL SEARCH PUBLICATION SOSEPUB S.A., al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 03 de enero de 2014.



Gustavo Xavier Plaza Iturralde
SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOUL SEARCH
PUBLICATION SOSEPUB S.A. CELEBRADA EL 03 DE ENERO DE
2014.**

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General ordinaria Universal de accionistas de la compañía SOUL SEARCH PUBLICATION SOSEPUB S.A., convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **BJARNER FEBRES-CORDERO CHRISTIAN**, propietario de cuarenta acciones de un dólar Americano cada una;
- 2) **BLUM PINTO BERNARDO MAURICIO**, propietario de cuarenta acciones de un dólar americano cada una;
- 3) **FEBRES CORDERO GALLARDO NICOLAS ENRIQUE**, propietario de cuarenta acciones de un dólar americano cada una;
- 4) **HEINERT TRUJILLO LUIS FERNANDO**, propietario de ochenta acciones de un dólar americano cada una;
- 5) **PLAZA ITURRALDE GUSTAVO XAVIER**, propietario de cuatrocientos ochenta acciones de un dólar americano cada una;
- 6) **PLAZA ROSALES DANIEL BENJAMIN**, propietario de cuarenta acciones de un dólar americano cada una

Guayaquil, 03 de enero del 2014.



Gustavo Xavier Plaza Iturralde
SECRETARIO AD-HOC